

"ABAD MENDIETA CIA. LTA."

Azogues, 09 de abril del 2018

Señora

MARIA EUGENIA MENDIETA MENDEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General y Universal de "ABAD MENDIETA CIA. LTA.", del 06 de abril de 2018, resolvió designar a Ud. Para el cargo de **PRESIDENTE**, para el periodo estatutario de dos años. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y el Art. Décimo Sexto de los estatutos, entre ello Ud. ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa.

"ABAD MENDIETA CIA. LTA.". Es una compañía domiciliada en la ciudad de Azogues, constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Segundo del cantón Azogues, en fecha 27 de marzo del 2008, inscrita en el registro mercantil bajo el número 46 el 15 de abril del 2008, conjuntamente con la resolución 08.C.DIC.200 de la Intendencia de Compañías.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente.



ROSITA DEL CARMENE ABAD MENDIETA
DELEGADA POR LA JUNTA.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Azogues, 09 de abril de 2018



MARIA EUGENIA MENDIETA MENDEZ
PRESIDENTE
C.I. 0300419231





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 198

Fecha de Repertorio: 12-abr-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de mayo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 54 en las fojas 55 a 55 del Tomo 1 celebrado entre: ([MENDIETA MENDEZ MARIA EUGENIA en calidad de PRESIDENTE], [ABAD MENDIETA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ABAD MENDIETA CIA.LTDA	0391008043001	133	NOMBRAMIENTOS

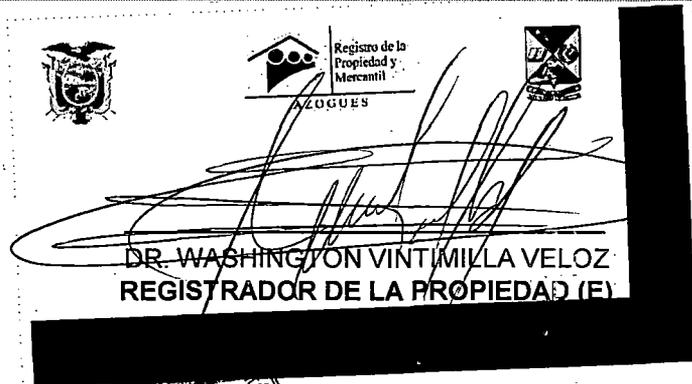
AZOGUES, miércoles 2 de mayo de 2.018

Impreso a las: 14:25:27

Elaborado por: JUAN DIEGO VILLAVICENCIO ZUMBA



0*



DR. WASHINGTON VINTIMILLA VELOZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



